

# PROPUESTA

**Campus**

**Inclusivo.**

**Campus sin**

**límites.**

**Universidad de**

**Extremadura**

**2019**

**UNIVERSIDAD PARTICIPANTE**

Universidad de Extremadura

**TÍTULO DEL PROYECTO**

Campus Inclusivo. Campus sin límites. Universidad de Extremadura 2019

**DEPARTAMENTO DE CONTACTO (Coordinador, correo electrónico, teléfono)**

El proyecto ha sido elaborado por la Unidad de Atención al Estudiante (UAE), perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura, siendo la **Directora del Proyecto, Dña. Rocío Yuste Tosina - Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad.**

**Datos de Contacto:**

Unidad de Atención al Estudiante - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad

**Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad:** Rocío Yuste Tosina.

**Director:** Antonio Franco Rubio

**Trabajadora Social:** Diana Arroyo Panadero.

**Psicopedagoga:** María Barquilla Rol.

**Psicóloga:** María Llorca García.

Edificio de Usos Múltiples – Campus Universitario de **Cáceres**

Avd. de la Universidad, s/n

10.071 - Cáceres

[uae@unex.es](mailto:uae@unex.es)

Tlf. 618.381.887// 660.152.272

**ESTANCIA (Periodo propuesto y alojamiento)**

Desde la UAE proponemos que la realización de Campus Inclusivos. Campus sin Límites. Universidad de Extremadura 2018 se desarrolle del **13 de julio al 19 de julio de 2019** y los alumnos sean alojados en la Residencia Universitaria Mario Roso de Luna, cerca del Campus de Cáceres y el primer fin de semana será en el Albergue turístico Vía de la Plata en el pueblo de Hervás dentro del entorno natural del Valle del Ambroz en el norte extremeño.

➤ **Albergue Turístico Vía de la Plata, Hervás. Cáceres**

La primera estancia de los jóvenes durante tres días y dos noches (13 al 15 de julio de 2019) se realizará en el Albergue Turístico Vía de la Plata enclavado en Hervás dentro del entorno natural del Valle del Ambroz en el norte extremeño. El Albergue es un pequeño alojamiento rural de trato familiar con múltiples opciones para el ocio y el descanso;

El albergue cuenta con 20 plazas distribuidas 5 habitaciones: dos habitaciones quíntuples en la planta primera con dos literas dobles y una cama individual, dos habitaciones cuádruples en la planta primera con dos literas dobles y una habitación doble en la planta baja con dos camas individuales adapta para personas de movilidad reducida. Las habitaciones quíntuples y cuádruples disponen de baños fuera de ellas, suficientes para la capacidad de las habitaciones.

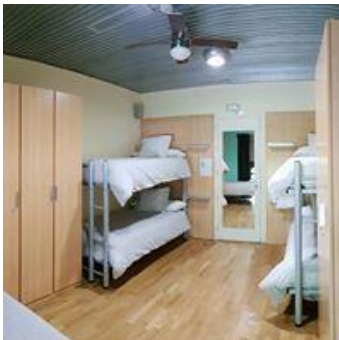
El albergue cuenta con zonas de descanso, comedor y zonas de esparcimiento para los huéspedes que son totalmente accesible



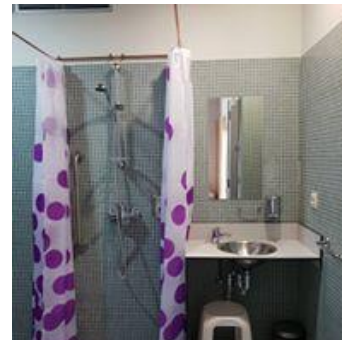
**SALONES**



**COMEDOR**



**HABITACIONES**



**BAÑO ADAPTADO**



**EXTERIOR**

➤ **Residencia Universitaria Diego Muñoz Torrero**

El resto de los días (del 15 al 19 de julio) los jóvenes se alojarán en la residencia universitaria Diego Muñoz Torrero, es una residencia de la Junta de Extremadura, nos ceden sus instalaciones pero nos piden que nos hagamos cargo económicamente de la seguridad, limpieza y catering de la residencia esos días.

La Residencia Universitaria “Diego Muñoz Torrero”, es una residencia mixta, con 170 plazas en habitaciones dobles. Cuenta con una extensión de 18.000 m<sup>2</sup>, y distribuida en dos edificios: Edificio Antiguo y Edificio Nuevo.

**Edificio Antiguo:** Sector A (cerrado), Sector B remodelado (13 habitaciones individuales y 16 habitaciones dobles con calefacción, aire acondicionado y baño completo), Sector C (Aulas de Estudios y Salón de Actos), Sector D (Gimnasio, Sala de Estar y Aula de música) y estancias comunes: salón de actos, sala de TV, office, cocina, comedor, almacenes, lavandería y plancha, casa de la Residencia, comedor pequeño, vestuario del personal y zona de calderas. Vestíbulo, aula de informática, sala de visitas y oficinas.

**Edificio Nuevo:** Sector E. (70 habitaciones dobles con calefacción, aire acondicionado y baño completo) y sala de TV.

La Residencia cuenta con un servicio de recepción abierto las 24 horas.

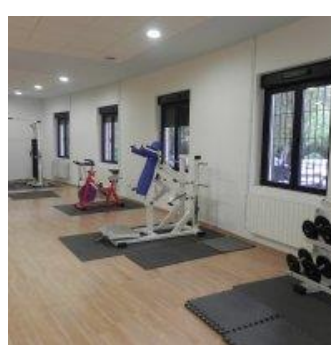
**Galería de Imágenes Residencia:**



Comedor



Sala de exposición



Gimnasio



Habitaciones



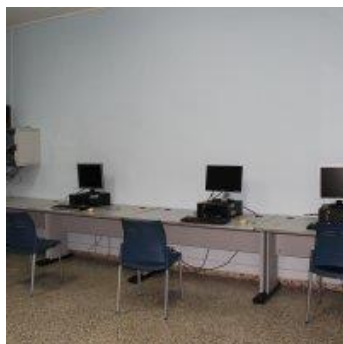
Recepción



Pistas deportivas



Sala de estudios



Sala de informática



Sala de TV



Salón de actos



Pista de pádel



Pista de pádel

### **Accesibilidad de la residencia:**

La Residencia está adaptada para personas con discapacidad física.

Los participantes del proyecto "Campus Inclusivo. Campus sin límites. Universidad de Extremadura 2019" estarán alojados en el Sector E: Habitaciones de la 1 a la 7 y de la 29 a la 35.

La habitación 1E con ducha para movilidad reducida.  
Las demás con duchas y aseos normalizados, con dos camas por habitación, con escritorios y mesillas.

Las zonas comunes: comedor, salas TV, sala de juegos, sala de exposiciones, jardín, patio interior, recepción y pistas polideportivas, tienen accesibilidad.

## SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES

Vamos a seleccionar a un máximo de **16 estudiantes** en total, 9 estudiantes con discapacidad y 7 estudiantes sin discapacidad.

### Estudiantes con discapacidad

A la Universidad de Extremadura vienen a estudiar estudiantes con discapacidad procedentes de toda la Comunidad Autónoma. Por ello, la difusión la vamos a realizar a nivel regional.

Se hará a través de una convocatoria pública emitida por la Universidad de Extremadura, una vez que haya quedado resuelta, de manera favorable, la convocatoria por parte de los entes adjudicadores. Dicha convocatoria se difundirá a través de diferentes canales:

- a) Mailing a las asociaciones regionales de personas con discapacidad (ONCE, COCEMFE, CERMI, FIAPAS, FEAPAS, ONCE, ASPACE, Plena Inclusión, TALLER DE LOS SUEÑOS; DIVERTEA , etc.).
- b) Difusión a todos los Institutos de Educación Secundaria de las provincias de Badajoz y Cáceres, a través del encuentro anual de orientadores y a través de las Delegaciones Provinciales de Educación de la Junta de Extremadura en dichas provincias.
- c) Difusión a los servicios de Infancia y familia de la Junta de Extremadura, así como a centros de acogida de otras entidades privadas.

Por tanto, con estos canales llegaremos a un gran número de estudiantes con discapacidad, aparte de dar a conocer el importante proyecto que están llevando a cabo el MEFP, la Fundación ONCE y la Fundación Repsol.

Condiciones que deben reunir los candidatos a cubrir las plazas:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Tener el certificado legal de discapacidad.

En cuanto a la selección, el primer criterio de selección es el tipo de discapacidad, por lo que queremos que el grupo esté compuesto por:

- 2 personas con movilidad reducida –usuarios de silla de ruedas-.
- 1 persona con discapacidad orgánica.
- 2 personas con discapacidad auditiva.
- 2 personas con trastornos de la salud mental o TEA –al menos una de cada-.
- 2 personas con discapacidad visual.

Respetaremos esta política de cupos, con el fin de contar con todas las discapacidades que pueden desarrollar sus estudios universitarios con éxito.

Los criterios de valoración para el proceso de selección, por cada cupo, serán los siguientes:

- a) Por tener una discapacidad de más del 65% ( 3 puntos)
- b) Por estar en riesgo de exclusión social (3 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio
- c) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.

- d) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes
- e) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del secretario de la Asociación.
- f) Carta de recomendación del director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate dentro de una misma categoría, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

### **Estudiantes sin discapacidad**

Condiciones que deben reunir los candidatos a cubrir las plazas:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Se valorará especialmente en el proceso de selección:

- a) Por estar en riesgo de exclusión social (3 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio o por el servicio especializado de atención.
- b) Por tener necesidades educativas especiales (3 puntos). Se acreditará mediante informe del orientador de su Centro Docente
- c) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.
- d) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes.
- e) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del secretario de la Asociación.
- f) Carta de recomendación del director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

### **Tribunal de selección**

El tribunal de selección estará formado por las siguientes personas:

- La Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad o persona en quien delegue, Dña Rocío Yuste Tosina.
- La Trabajadora Social de la Unidad de Atención al Estudiante, Dña. Diana Arroyo Panadero.
- La Psicopedagoga de la Unidad de Atención al Estudiante, Dña. María Barquilla Rol.
- La Psicóloga de la Unidad de Atención al Estudiante, Dña. María Llorca García.
- El Vicecoordinador del Proyecto, D. Juan González – Badía Fraga.

## BREVE JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### Introducción

Cuando un joven con o sin discapacidad termina su etapa de estudios obligatorios debe conocer de primera mano qué alternativas le ofrece la sociedad, pueden continuar formándose o incorporarse al mercado laboral. El mercado laboral en la actualidad es muy precario para personas con baja cualificación, si a ello le añadimos además la dificultad de ser una persona con discapacidad la probabilidad de conseguir un trabajo estable y de calidad disminuye notablemente.

De ahí la necesidad de encontrar jóvenes cada vez más formados y con mejores oportunidades de inserción laboral, lo mismo debemos fomentar en los jóvenes con discapacidad, debemos conseguir que continúen sus estudios y que accedan a la universidad y esta meta sea una realidad y que no duden de que las políticas sociales y económicas apuestan cada vez más por una universidad inclusiva, con cabida para todos.

Queremos que estos estudiantes conozcan la realidad de la universidad española y todo lo que les ofrece ser universitario, no solo recibir una formación académica y capacitación profesional sino formarse como personas. Alcanzarán una adecuada formación en valores e irán adquiriendo su propia identidad. Obtendrán habilidades sociales y de comunicación, trabajo en equipo, conocimientos de idiomas y en nuevas tecnologías, en definitiva, aumentaremos sus oportunidades de cara a su futuro.

### Normativa

A continuación, analizamos la legislación que regula la situación de los estudiantes universitarios con discapacidad en la Universidad, centrándonos sobre todo en sus derechos y en las prestaciones, a nivel estatal y a nivel interno en la Universidad de Extremadura, dado que son los aspectos que más interesan a los/as alumnos/as beneficiarios/as de este proyecto.

La Ley Orgánica de Universidades del año 2001 y, más adelante, la Ley Orgánica que la modificó en el año 2007, introdujeron importantes disposiciones sobre los derechos de los estudiantes con discapacidad en la Universidad. Todo ello ha sido desarrollado en profundidad por el **Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre**, por el que se aprueba el **Estatuto del Estudiante Universitario**.

Entre los derechos comunes de los estudiantes universitarios, podemos encontrar referencias que implican a la discapacidad, como el derecho del estudiante a que las Universidades promuevan programas de información y orientación a sus futuros estudiantes que favorezcan la transición activa a la Universidad, enfocados a una mejor integración en sus estructuras; a la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en la Universidad; al asesoramiento y asistencia por parte de profesores, tutores y servicios de atención al estudiante; a la información y orientación vocacional, académica y profesional; y a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades solidarias.

El Estatuto establece en su artículo duodécimo, que para la **plena efectividad de derechos** recogidos en los artículos que regulan los derechos de los estudiantes, tanto a nivel general como de los diferentes niveles universitarios, las Universidades

establecerán los **recursos y adaptaciones necesarias** para que los estudiantes con discapacidad puedan ejercerlos en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes, sin que ello suponga disminución del nivel académico exigido.

En los **Estatutos de la Universidad de Extremadura** y en la normativa reguladora del Progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura se establece la igualdad de oportunidades y la no discriminación... por circunstancias personales y sociales... de los miembros de la Comunidad Universitaria con discapacidades, en donde el papel del Personal de Docencia e Investigación son pieza clave de docencia siguiendo el informe vinculante con adaptaciones necesarias que desde la Unidad de Atención al Estudiante de la Universidad de Extremadura se dictamina para el aprendizaje en estos estudiantes.

El alumno con discapacidad y/o necesidades educativas especiales ingresa a nuestra Universidad a través de las PAU

La Universidad de Extremadura es inclusiva. Muestra de ello se materializa en varios logros legislativos como son: la creación de la Unidad de Atención e Integración al Estudiante (UAE) dentro de servicios de Asistencia a la Comunidad Universitaria y Relaciones con la Sociedad, dependiente orgánicamente de la Gerencia y funcionalmente del órgano unipersonal de Gobierno de la UEx; la reserva de plazas de un 5% en todas las titulaciones para los estudiantes con discapacidad y la exención total del pago de los precios públicos establecidos cuando no tengan derecho a beca.

La UEx a través de la UAE ofrece a sus estudiantes con el objetivo de fomentar su participación actividades solidarias que promueven valores de compromiso.

En la normativa legal sobre la evaluación y la revisión de calificaciones -artículos 4.4 y 11.6- los estudiantes con diversidad funcional tienen derecho a trayectorias de aprendizaje flexibles y a pruebas de evaluación adaptadas a su situación y necesidades. Esta adaptación metodológica se realiza por los diferentes departamentos de los centros universitarios en coordinación y supervisión de la UAE.

Como se ha señalado más arriba, la inclusión lleva implícita la práctica real de habilidades, conocimientos y destrezas para el buen desempeño en la profesión laboral. Es por ello que “el primer contacto” con el mundo laboral sea a través de las prácticas externas –curriculares y extracurriculares-. Contamos con el apoyo de Fundación ONCE que promueve junto con la CRUE unas becas anuales para fomentar estas prácticas para los estudiantes con discapacidad. Contamos además con la coordinación y la estrecha colaboración de Inserta Extremadura para la realización de dichas prácticas. La Universidad otorga prioridad en la elección y en la adjudicación de prácticas a los estudiantes con discapacidad y derecho a disponer de los recursos necesarios para que el desempeño sea en igualdad de condiciones, así como que los tutores académicos y el personal de la entidad tengan dotación de recursos de apoyo y las medidas de accesibilidad universal sin discriminación. Después de hacer estas prácticas para obtener el Grado, éstas pueden despertar en el alumno el querer perfeccionarse en algo más concreto. De ahí que siga vinculado a la Universidad a través de los Másteres Oficiales que también ajustan sus criterios de admisión de un 5% al alumnado con discapacidad.

### **Actuaciones en materia de discapacidad: Actividades y Acciones.**

El objetivo principal de la UAE es trabajar por la plena inclusión de los estudiantes en la Universidad, con especial atención a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de situaciones de discapacidad u otras

de carácter grave, garantizando la igualdad de oportunidades y la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los estudiantes. Asimismo, atender a los estudiantes de la Universidad de Extremadura, en estrecha colaboración con toda la comunidad universitaria y con la sociedad.

Las funciones que realizamos desde la UAE son:

### **A. Atención a la discapacidad y/o necesidades educativas especiales**

#### Antes de la incorporación de los estudiantes a la Universidad

- El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx con el contacto con los Orientadores en los Institutos de Enseñanza Secundaria para la preparación de las adaptaciones que sean precisas para la realización de EBAU. Dichas adaptaciones se llevan a cabo teniendo en cuenta los antecedentes de cada estudiante y las adaptaciones que ya hubieran tenido en sus estudios pre-universitarios.

#### Durante sus estudios en la Universidad

- Atender de manera individualizada, profesional y confidencial a los estudiantes de la UEx que tengan discapacidad y/o necesidades educativas especiales, permanentes o transitorias, que les impidan el normal desarrollo de su vida académica y su plena integración en la comunidad universitaria.
- Valorar y evaluar las dificultades académicas que presentan los estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas y establecer las medidas individualizadas de adaptación necesarias para normalizar su situación en la UEx.
- Asesorar e informar al profesorado de la UEx en el trabajo con estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

#### Después de cursar estudios universitarios

- El trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante continúa con aquellos estudiantes que ya finalizaron sus carreras universitarias y que desean acceder al mercado laboral. Se mantienen relaciones de colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, que tienen como misión la inserción laboral de personas con discapacidad: Asociación INSERTA de Fundación ONCE, FEXAS -Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas-, FEDAPAS -Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo-, FUNDHEX -Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social-, COCEMFE.

### **B. Asesoramiento Psicopedagógico.**

El asesoramiento psicopedagógico también forma parte de nuestra labor y se lleva a cabo, por iniciativa de la Unidad, bien de manera personal para casos concretos, bien a demanda de profesores o responsables de Centros mediante charlas dirigidas a grupos de alumnos interesados en modificar actitudes o formas de trabajo ante

situaciones cotidianas de preparación de exámenes, trabajos en grupo, técnicas de estudio, así como el control de ansiedad y estrés ante los exámenes.

### C. Apoyo Psicosocial.

Se presta un servicio de atención a todos aquellos estudiantes que en circunstancias excepcionales de carácter personal, familiar o social grave les impidan el normal desarrollo de su vida académica presentando medidas individualizadas en sus dificultades académicas para así llegar a su plena integración en la comunidad universitaria.

Estas tres funciones primordiales no se podrían llevar a cabo sin el apoyo de los **Profesores Coordinadores**. En los Centros son fundamentales para el trabajo de la Unidad ya que constituye el lazo de unión directa con su equipo directivo, profesorado, estudiantes y PAS, y por ello son las personas de confianza y colaboradores directos en las importantes funciones que asume la Unidad en la vida universitaria. Realizan su labor de manera voluntaria y gratuita, con entusiasmo y cariño, sin su contribución nuestro trabajo no obtendría sin duda los mismos resultados.

#### Las actividades y acciones que habitualmente realizamos son las que siguen:

##### Antes de la incorporación a la UEx de los estudiantes con discapacidad:

- Preparación de las adaptaciones para la EBAU y las Pruebas de Acceso a la Universidad -PAU-, en las convocatorias oficiales.
- Presentación y participación, anualmente, de la UAE en el Encuentro de Orientadores, que es en Mérida a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el SIAA (Servicio de Información y Atención Administrativa).
- Realización de los exámenes de las EBAU y otras pruebas de acceso a la Universidad en entornos no académicos.
- Derivación a los servicios de atención de otras universidades, si es el caso y los estudiantes así lo solicitan, una vez superadas las pruebas de acceso.

##### A lo largo del curso académico:

- Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso (con y sin discapacidad), información y sensibilización sobre atención a estudiantes con discapacidad.
- Entrevistas personales a estudiantes en todos los campus universitarios.
- Preparación de las adaptaciones para los estudiantes con discapacidad, durante el periodo lectivo y para la realización de los exámenes.
- Reenvío de las adaptaciones para los estudiantes con discapacidad previamente a las convocatorias de exámenes.
- Acompañamientos a los exámenes en los casos necesarios.
- Realización de los exámenes de los estudiantes ciegos totales a través del sistema Jaws.
- A demanda de los profesores se realiza el asesoramiento preciso en función de las circunstancias de los estudiantes con discapacidad que tienen en sus aulas.
- Información a todos los estudiantes de la UEx que tengan discapacidad sobre convocatoria de becas y recursos para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Información y asesoramiento a estudiantes y familiares sobre los servicios que presta la UAE en la UEx.

Otras actuaciones de la Unidad de Atención al Estudiante:

- Forma parte del Jurado de Becas de la UEx y por ello participa activamente en la resolución y gestión de aquellos casos complejos que presentan los estudiantes a este Jurado.
- Reunión anual del equipo de técnicos de la UAE con los Profesores Coordinadores de la Unidad en los diferentes Centros de la Universidad de Extremadura
- Está presente en la Comisión que evalúa la concesión de Ayudas al Estudio Extraordinarias convocadas por el Consejo Social de la UEx.
- Participa en Planes de Acción Tutorial de la UEx en todos sus Centros. Dichos Planes se insertan en los criterios de calidad de nuevos Títulos.
- Colabora con el Defensor Universitario en aquellos casos que afectan a estudiantes que presentan situaciones excepcionales y en las que la Unidad puede ofrecer la experiencia y profesionalidad de sus técnicos.
- La Unidad, cumpliendo con una de sus tareas fundamentales ha impartido Cursos de Formación dirigidos al Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad. Dentro del Programa de Formación Docente. Curso para el PDI: Universidad y Discapacidad. Universidad Inclusiva.
- Reuniones del equipo técnico de la UAE con diferentes asociaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad para seguimiento y coordinación de apoyos a estudiantes universitarios pertenecientes estas asociaciones.
- Reuniones anuales con el SEPAD -Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia- de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura y la Fundación Fernando Valhondo Calaff. Ya que la creación de esta Unidad estuvo vinculada a las políticas regionales y locales de apoyo a las personas con discapacidad de la Junta de Extremadura y al interés del gobierno de la Universidad por aplicar estas políticas dentro de la comunidad universitaria.
- La Universidad de Extremadura forma parte de la Comisión Permanente de la red SAPDU – Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad-. Ocupará el cargo durante cuatro años.
- La UAE desde su creación ha realizado diferentes campañas de información y sensibilización dirigidas a la Comunidad: calendarios, cuadernos, servilletas, carpetas, paraguas, trípticos con información sobre la atención a estudiantes con discapacidad en todos los actos de ámbito universitario o foro profesional, institucional o asociativo al que somos convocados en representación de la UEx.

### **Otros proyectos:**

Dentro de las acciones encomendadas a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx, figura la de llevar a cabo campañas de Información y Sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, acerca de las circunstancias que rodean la vida diaria de las personas con discapacidad en el ámbito universitario.

Podemos destacar las siguientes:

- La UAE mantiene desde su creación una tarea continuada de diseño y puesta en práctica de campañas de información y sensibilización dirigidas a la Comunidad: calendarios de mesa y pared para despachos de dirección de Centros, Secretarías y Conserjerías, así como la distribución de diverso material (trípticos) con información sobre la atención a estudiantes con discapacidad en todos los actos,

charlas, ponencias, etc. que se imparten en el ámbito universitario y en cualquier otro foro profesional, institucional o asociativo al que somos convocados en representación de la UEx.

- Desde la creación de la UAE se han mantenido una estrecha relación con las autoridades regionales competentes en materia de atención a personas con discapacidad. Dicha relación se mantiene actualmente con el SEPAD -Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia-, de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura. No olvidamos que la creación de esta Unidad estuvo vinculada a las políticas regionales de apoyo a las personas con discapacidad de la Junta de Extremadura y al interés del gobierno de la Universidad por aplicar estas políticas dentro de la comunidad universitaria.
- Reunión del equipo técnico de la UAE con el Equipo de la ONCE. Es una reunión anual donde se hace valoración de todos los casos atendidos conjuntamente en la Universidad de Extremadura de los estudiantes con discapacidad visual.
- Participación en la II Convocatoria de becas-prácticas de F. ONCE - CRUE Universidades españolas. La F. ONCE firma un convenio específico de colaboración con la CRUE - Conferencia de Rectores de Universidades Españolas para el desarrollo y ejecución de programa de becas-prácticas para estudiantes con discapacidad para el curso 2017/2018. El Objetivo de estas becas es complementar la formación universitaria de los estudiantes, acercarlos a las realidades del ámbito profesional, facilitarles una primera experiencia laboral y al mismo tiempo reforzar el compromiso de las empresas en la contratación de personas con discapacidad. Todo ello para avanzar en las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad y su carrera profesional en empleos técnicos y altamente cualificados. Este programa se desarrolla a través de la UAE. Tuvimos 10 solicitudes para 10 becas convocadas.
- La Universidad de Extremadura está adherida a la red SAPDU, es un grupo de trabajo que reúne a técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad en la universidad, esta red está integrada dentro de CRUE- Asuntos estudiantiles. En la actualidad la Red SAPDU, está constituida por 59 universidades. Los miembros de la red están coordinados a través de las siguientes comisiones: Comisión Permanente y la Comisión Ampliada formada por coordinadores de grupos de trabajo. La Universidad de Extremadura forma parte de la comisión permanente de esta red, a través de la UAE.
- Participación en el IX Encuentro de la Red de los Servicios de Atención a Personas con Discapacidad en las Universidades, “Compartiendo Recursos, Uniendo Caminos” se celebró los días 17, 18, y 19 de octubre en la Universidad de Murcia.
- Participación en el Congreso IV Congreso Internacional Universidad y Discapacidad “La Universidad, Motor de cambio para la Inclusión”, celebrado los días 15 y 16 de noviembre en Madrid.
- Hemos realizado en la UEx el Primer “Campus Inclusivo. Campus sin Límites 2018” gracias al patrocinio de la Fundación ONCE, de la Fundación REPSOL y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ha sido una experiencia inigualable donde adolescentes con y sin discapacidad, procedentes de diferentes provincias españolas (Cáceres, Badajoz, Valencia, León, Ávila, Granada y Málaga), han podido conocer la oferta académica de la Universidad de Extremadura, así como

han conocido de primera mano lo que puede llegar a ser la vida universitaria. Aparte de la oferta académica, han podido acercarse al mundo cultural, al mundo deportivo, han fomentado las relaciones interpersonales y han aprendido nuevas situaciones que les ha servido para madurar y para afrontar nuevos retos en la vida, entre ellos el universitario. Los participantes se alojaron en Residencia Mario Roso de Luna por ser un referente en el Campus de Cáceres y por la proximidad al mismo con buena comunicación con el centro de la ciudad, mediante línea de autobuses, las instalaciones fueron cedidas por la Junta de Extremadura. El Programa tuvo lugar del sábado 14 de julio al domingo 22 de julio de 2018. En el campus participaron 18 estudiantes -9 de ellos con discapacidad procedentes de las provincias de Cáceres, Badajoz y Valencia- y 9 sin discapacidad – procedentes de las provincias de Cáceres, Badajoz, Granada, Málaga, Ávila y León-.

## **ESTUDIANTES QUE HEMOS ATENDIDO DESDE LA UAE EN EL CURSO 2018-19**

### **Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad – EBAU**

En la convocatoria de junio del curso 2018-19 se han presentado a la EBAU 64 estudiantes que han requerido de algún tipo de adaptación para la superación de las pruebas.

Censo de estudiantes <b>DE GRADO</b> de la Universidad de Extremadura con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%. <b>CURSO 2018-19</b>							
<b>GRADO (= ó &gt; 33%)</b>	<b>N/S</b>	<b>FÍSICA</b>	<b>AUDITIVA</b>	<b>VISUAL</b>	<b>PSÍQUICA</b>	<b>TEA</b>	<b>TOTAL</b>
Fac. CC Deporte	0	3	1		0	0	4
Fac. Derecho	1	5	1	1	2	1	11
Fac. Empresas, Finanzas y Turismo	1	3	1	0	1	0	6
Fac. Enfermería y T. O.	2	5	1	0	0	0	8
Fac. Filosofía y Letras	0	4	0	1	1	2	8
Fac. Formación del Profesorado	1	5	0	1	3	0	10
Esc. Politécnica	0	1	0	1	0	2	4
Fac. Veterinaria	1	2	1	1	0	0	5
Esc. Ingenierías Agrarias	0	1	1	0	0	0	2
Esc. Ingenierías Industriales	0	1	0	0	0	0	1
Fac. Documentación y Comunicación	2	2	1	0	0	3	8
Fac. Ciencias	2	6	1	1	1	1	12
Fac. CC Económicas y Empresariales	2	2	0	1	0	0	5
Fac. Educación	2	7	0	1	2	2	14
Fac. Medicina	1	7	1	1	0	0	10
Centro Universitario Plasencia	1	0	1	0	0	0	2
Centro Universitario Mérida	0	2	0	1	0	0	3
Cultural Santa Ana. Almendralejo	1	0	0	0	0	0	1
<b>DISCAPACIDAD = O &gt; 33%</b>	17	57	10	10	10	11	114

Censo de estudiantes **DE MASTER** de la Universidad de Extremadura con un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%. **CURSO 2018-19**

<b>MASTER (= ó &gt; 33%)</b>	<b>N/S</b>	<b>FÍSICA</b>	<b>AUDITIVA</b>	<b>VISUAL</b>	<b>PSÍQUICA</b>	<b>TEA</b>	<b>TOTAL</b>
Fac. Cc Deporte	0	0	0	0	1	0	1
Fac. Derecho	0		0	0	0	0	0
Fac. Empresas, Finanzas y Turismo	0		0	0	0	0	0
Fac. Enfermería y T. O.	0		0	0	0	0	0
Fac. Filosofía y Letras	0	1	0	0	0	0	1
Fac. Formación del Profesorado	1	2	0	0	0	0	3
Esc. Politécnica	0	1	0	0	0	0	1
Fac. Veterinaria	0		0	0	0	0	0
Esc. Ingenierías Agrarias	0		0	0	0	0	0
Esc. Ingenierías Industriales	0		1	1	0	0	2
Fac. Documentación y Comunicación	0	3	0	0	0	0	3
Fac. Ciencias	1		0	0	0	0	1
Fac. CC Económicas y Empresariales	0		0	0	1	0	1
Fac. Educación	0	1	0	0	0	0	1
Fac. Medicina	0		0	0	0	0	0
CUP	0		0	0	0	0	0
CUM	0		0	0	0	0	0
Cultural Santa Ana. Almendralejo	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISCAPACIDAD = O &gt; 33%</b>	2	8	1	1	2	0	14

## Conclusión

Nuestra esencia queda plasmada en este proyecto. Queremos que el alumnado de Bachillerato y final de Secundaria con y sin discapacidad puedan conocer de primera mano la universidad sin olvidar el carácter inclusivo de ésta. Lo realizaremos a través de actividades académicas, de desarrollo personal, culturales y de ocio, con la pretensión de fomentar la motivación de estos jóvenes para la formación académica superior.

Con este proyecto pretendemos:

- Fomentar que estudiantes con discapacidad –provenientes de toda Extremadura- no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, continuando con su formación hacia el Bachillerato y/o de los Ciclos Formativos, finalizando su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar al entorno universitario, en este caso de la Universidad de Extremadura, acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del presente proyecto sirva para promover en el entorno universitario la adecuación de nuestros sistemas, métodos y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.

- Identificar oportunidades de mejora encaminadas al desarrollo de protocolos de acogida para estudiantes con discapacidad en el entorno universitario.
- Concienciar a las familias de los jóvenes con discapacidad participantes de los beneficios de favorecer su autonomía a través de la educación universitaria.
- Implementar la accesibilidad universal como herramienta de inclusión social de las personas con discapacidad y la sensibilización de todo su entorno.
- Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno realmente inclusivo.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Divulgación académica	Culturales, deportivas y de ocio	Orientación vocacional y desarrollo personal
-----------------------	----------------------------------	--

CRONOGRAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES POR LA MAÑANA							
	Sábado 13	Domingo 14	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
8,00 h.		Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
9,00 h.		Grado de Historia, Arte y Geografía.	Traslado al C.U. Plasencia	Conociendo la universidad UAE	Acercamiento Grados Educación y Ciencias Sociales y Jurídicas	Grados Ingenierías	Preparación y ensayo de la Clausura y obra de teatro
10,00 h.		Taller de recorrido del pueblo judío a lo largo de la historia: ruta sefardí, holocausto judío	Acercamiento Grados Ciencias, Podología, Enfermería, Forestales y ADE			Taller juicio y criminología	
11,00 h.	Recepción HERVÁS		Talleres De la cabeza a los pies ¿Y si los arboles hablaran?	Testimonio de otros estudiantes			
12,00 h.				Taller de movilidad	Grado Ciencias del Deporte Taller Ciencias del Deporte	Grados Filologías	CLAUSURA
13,00 h.	Sesión de presentación	Descanso				Taller Mundo y cultura Árabe	
14,00 h.	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
15,00 h.	Descanso	Descanso	Tiempo Libre	Descanso	Descanso	Descanso	cóctel

CRONOGRAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES POR LA TARDE														
	Sábado 13	Domingo 14	Lunes 15	Martes 16		Miércoles 17		Jueves 18	Viernes 19					
16,00 h.	Taller Interacción PcD - Accesibilidad	Taller Orientación vocacional	Taller Valorando especies	Taller de preparación de escritos, protocolo, hablar en público, preparar un discurso		Taller de educación sexual		Taller de orientación laboral		<b>DESPEDIDA CAMPUS INCLUSIVOS 2019</b>				
17,00 h.														
18,00 h.														
19,00 h.	<b>Taller TEATRO</b> Preparación obra teatro. Reparto de papeles y actividades para gala final.	Ruta senderismo	Traslado Cáceres. Instalación Residencia	<b>Taller TEATRO</b> Preparación obra teatro.	O. Vocacional Entrevista personal y Orientación Individual. 3	<b>Taller TEATRO</b>	O. vocacional Entrevista personal y Orientación Individual. 3	<b>Taller TEATRO</b> Ensayo General de la obra de Teatro	O. vocacional Entrevista personal y Orientación Individual. 2					
20,00 h.											Actividad deportiva adaptada	Actividad deportiva adaptada	Actividad deportiva adaptada	Actividad deportiva adaptada
21,00 h.											Cena	Cena	Cena	Cena
22,00 h.	Dinámicas aprendiendo a conocernos	Salida organizada	Proyección Campeones	Visita nocturna a Cáceres		Concierto de verano		Noche de Misterio						
23,00 h.														

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Cada actividad, según la convocatoria, deberá llevar:

- a. Nombre de la actividad y breve descripción.
- b. Objetivos específicos de la actividad.
- c. Metodología utilizada para llevarla a cabo.
- d. Recursos personales y organización implicada en el desarrollo.
- e. Recursos materiales necesarios, en el caso de que existan.
- f. Evaluación de la actividad (metodología utilizada para evaluarla).
- g. Descripción y justificación de la previsión de la metodología utilizada para la evaluación del programa (se agrupa en un punto final).
- h. Accesibilidad y diseño universal (adaptación a las diferentes discapacidades) para la actividad (se agrupa en un punto final).
- i. Competencias profesionales y personales que desarrolla el estudiante a través de la actividad.

### Acercamiento a los Grados

- Domingo 14 de julio. Hora: 10:00 h. – 10:30 h. (Grados Historia, Arte y Geografía)
- Lunes 15 de julio. Hora: 10:00 h. – 10:30 h. (Grados de Ciencias, Podología, Enfermería, Forestales y ADE)
- Miércoles 17. Hora: 9:00 h. – 9:30 h. (Grados de Educación, CC Sociales y Jurídicas)
- Miércoles 17 de julio. Hora: 12:00 h. – 12:30 h. (Grado CC del Deporte)
- Jueves 18 de julio. Hora: 10:00 h. – 10:30 h. (Grados de Ingenierías)
- Jueves 18 de julio. Hora: 12:00 h. – 12:30 h. (Grados Filologías)

#### **a) Descripción**

Con la finalidad de que nuestros jóvenes conozcan de primera mano todas aquellas asignaturas, tipología de prácticas y, en definitiva, los planes de estudios que se llevan a cabo desde diferentes ramas académicas, consideraremos relevante que los jóvenes tengan una experiencia lo más práctica posible de estas sesiones.

Para ello, se expondrán los contenidos de los Grados, así como sus salidas profesionales.

A continuación, expondremos las sesiones de acercamiento a Grados:

**Acercamiento a los Grados de Ciencias** (Grado en Biología, Grado en Biotecnología, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Enología, Grado en Estadística, Grado en Física, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería Química Industrial, Grado en Matemáticas y Grado en Químicas) –Leticia Martín Cordero- (Centro Universitario Plasencia)

**Acercamiento a los Grados de Ciencias Sociales y Jurídicas** (Grado en ADE, Grado en Economía, Grado en Relaciones Laborales y RRHH, Grado en Administración y Gestión Pública, Grado en Criminología, Grado en Derecho, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Turismo, Grado en Psicología) y a los Grados relacionados con la Educación –María Rosa Fernández (Facultad del Profesorado), Ana Vicente Díaz (Centro Universitario Plasencia) y Jesús Conde (Facultad de Derecho)

**Acercamiento al Grado de Ciencias del Deporte.** Jesús Muñoz (Fc. CC del Deporte)

**Acercamiento a los Grados de Ingenierías** (Grado en Ingeniería de Materiales, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Edificación, Grado en Ingeniería Civil, Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación, Grado en Ingeniería Informática en ingeniería de los computadores y Grado en Ingeniería Informática en ingeniería de Software) - Julia González- (Escuela Politécnica Superior)

**Acercamiento a los Grados de Ciencias de la Salud** (Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia, Grado en Medicina y Grado en Terapia Ocupacional) –Beatriz Gómez- (Centro Universitario de Plasencia)

**Acercamiento a los grados de Artes y Humanidades** (Grado en Estudios Ingleses, Grado Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia del Arte, Grado en Historia y Patrimonio Artístico, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas Francés, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas Portugués) –Santiago Rodríguez y María José Rebollo- (Facultad de Filosofía y Letras)

**b) Objetivos:**

- Conocer el abanico de Grados existentes de las diferentes ramas del conocimiento e indagar en sus salidas profesionales.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

**c) Criterios de evaluación:**

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo**

- Responsables: Vienen citados más arriba.
- Monitores y alumnos.

**e) Competencias profesionales y personales**

- Capacidad crítica, escucha, motivación, capacidad de elección y decisión.

**Taller Interacción y Comunicación con personas con discapacidad.**

Día 13 de Julio de 2019 (sesión grupal)

Hora: 16:00 a 18:00h

La actividad se realizará en el Albergue "Vía de la Plata" Hervás

**a) Descripción**

Pretendemos dar a conocer unas pautas o recomendaciones básicas en la interacción y comunicación con las personas con discapacidad a la hora de acercarnos a ellas, garantizando así el acceso y la participación en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía.

Ya se trate de una discapacidad sensorial, motórica, TEA y enfermedad mental, hay que tener en cuenta las siguientes premisas:

1. Prestar atención a la persona, no a la discapacidad.
2. Hablar directamente con la persona con discapacidad, no con su acompañante.
3. Tratar a los adultos como adultos.

**b) Objetivos específicos de la actividad.**

- Conocer los diferentes tipos de discapacidad y sus características.
- Conocer personas con diferentes tipos de discapacidad y cómo realizan actividades de su vida diaria.
- Fomentar valores cooperativos y de colaboración entre los compañeros.
- Experimentar y reflexionar sobre las barreras físicas, sociales y de comunicación.

**c) Metodología**

La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante dinámicas de grupo, debate dirigido, role - playing... también se llevarán a cabo actividades individuales y entrevistas personales

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsable: María Barquilla Rol. Psicopedagoga de la UAE y Diana Arroyo Panadero-Trabajadora Social de la UAE
- Alumnos/as

**e) Material necesario**

Para esta actividad los alumnos dispondrán de los materiales que necesiten, así como ordenador con acceso a internet, proyector, papel, bolígrafos, colores, etc., así como el material accesible, que sea necesario para todas las personas del grupo.

**f) Evaluación de la actividad**

- Implicación del alumnado.
- Interés del alumno.
- Explicación suficiente y adecuada del monitor/a.
- Habilidad para despertar el interés cuando inicia la actividad.
- Habilidad oral del monitor/a.
- Disponibilidad para atender las consultas y asesoramiento.
- Establecer con los alumnos un respeto mutuo.
- Conseguir y mantener un clima que anime activamente.
- Estimular a los participantes a intervenir y participar.

### Taller de Teatro

- Domingo, 13 de julio de 2019. Hora: 19:00 h
- Martes, 16 de julio de 2019. Hora: 19:00 h
- Miércoles, 17 de julio de 2019. Hora: 19:00 h.
- Jueves, 18 de julio de 2019 - Hora: 19:00 h.

#### a) Descripción

Se realizará un taller artístico en varias sesiones diferentes y con una duración de dos horas cada sesión.

##### 1ª Sesión

- Elige el texto, varias opciones de escenas de obras donde hay personajes muy estereotipados, el bueno, el malo, los amantes... Se eligen los personajes (no más de 4)
- Se les pasa dos textos para interpretar, se hace la lectura en común y se les pide que voten cuál de las obras quieren trabajar, y que motiven su respuesta.
- Se llega al consenso
- Se hace la segunda lectura del texto ya elegido y la identificación de los personajes, su personalidad, se trabaja la expresión corporal

##### 2ª Sesión

- Se les pone música de diferentes épocas y que transmita distintos estados de ánimo para que valoren la importancia de la música en el contexto del teatro.
- Se les proyectan varias imágenes de distintas épocas de la Historia para ir situando los escenarios y la transmisión de sentimientos a través de la imagen.
- Taller conjunto para todos los alumnos para aprender a manejar el miedo escénico, la ansiedad de enfrentarse a un público, dinámicas de romper el hielo...
- Se repartirán los alumnos en varios talleres, unos de costura y adaptación del vestuario de la obra, otro de arte plástica y preparación del escenario. Otro de la música acorde a la época de la obra. Otro de imágenes y contexto social de la obra. Y el último de interpretación donde se repasa el papel de los actores de la Obra.
- Se elige el vestuario. Deben seleccionar entre mucho vestuario de distintas épocas, esto se hace a través de dinámica de todo el grupo, se disfraza todo el mundo y van perdiendo la vergüenza.

##### 3ª Sesión

- Se selecciona el tipo de maquillaje y la peluquería y se practica entre los miembros del taller, se caracterizan distintas edades...
- Se adapta ya el vestuario a los protagonistas de la obra. Pruebas, costura...
- Se eligen los encargados de la escenografía y el uso de las nuevas tecnologías, imágenes proyectadas con Power- point, colores para ambientar, música y sonido.
- Ensayo de escenografía, música, efectos de sonido y luces.
- Se ensaya el texto por parte de los actores y actrices

##### 4ª sesión

- Se hace el ensayo general en el salón de actos del paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras y se interpreta delante de todo el grupo, se van probando la música, imagen, el vestuario,...
- Se dan varios pases para corregir todos los errores

#### **ESTRENO de la OBRA**

La Obra se estrenará el día de la clausura de los campus delante de autoridades y de las familias de los chavales. Ellos serán los organizadores de toda la clausura, de componer la mesa de autoridades, dar paso a los diferentes actos de clausura, hacer breve discurso de despedida y acto de graduación. Todo esto lo podrán realizar gracias a nociones básicas aprendidas a través del taller artístico y de otro taller como el de preparación de escritos y de protocolo

#### b) Objetivos específicos de la actividad.

- Control de expresión emociones y comunicación no verbal
- Adquirir destrezas de comunicación oral en público
- Superar miedo escénico
- Trabajo en equipo
- Manejo de medios de producción y presentación de diseño
- Lectura comprensiva, redacción comentario de texto
- Manejo de la frustración y la improvisación
- Identificar vestuario, maquillaje y peluquería con la época de la obra.

**c) Metodología**

La metodología utilizada en el taller será participativa.

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsables: Diana Arroyo Panadero - Trabajadora social de la UAE y Clara Simunic - dinamizadora de los campus.
- Monitores y alumnos.
- Público: Autoridades de la clausura de los campus y familiares de los alumnos.
- 

**e) Material necesario**

- Aula de la residencia universitaria Diego Muñoz Torrero
- Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras del campus universitario de Cáceres
- Proyector, video y sonido
- Vestuario adaptado por los propios alumnos

**f) Evaluación de la actividad**

Al finalizar la actividad se representará ante público y se medirá el nivel de satisfacción personal alcanzado por cada chico y el del público.

**Taller Recorrido del pueblo Judío a lo largo de la historia: Ruta Sefardí, la Historia del Pueblo Judío hasta el Holocausto.**

Domingo, 14 de julio de 2019

Hora: 09:00 – 13:00

Hervás

**a) Descripción**

Se realizará un taller en el que se realizará un recorrido por la judería de Hervás y, posteriormente, se explicarán y harán una serie de ejercicios con los alumnos para que comprendan la importancia del Holocausto en la Historia de Europa.

**1ª Parte (2 horas)**

- Ruta por la judería y explicación de las leyendas e historia que existen del lugar.
- Se comentan las diferencias entre diferentes ramas del judaísmo, con especial atención a los sefardíes.
- Se pregunta a los alumnos qué saben sobre los judíos y la expulsión con los Reyes Católicos.
- Por último, se comprobará cuál es la imagen que tiene el alumnado de los judíos, musulmanes y otras minorías para así confrontar los estereotipos y desarrollar una educación en la tolerancia y el respeto.

**2ª Sesión (2 horas)**

- A través de una presentación en PowerPoint y recursos como fragmentos de películas, libros, etc., indagaremos en cuál es el conocimiento previo que tienen los alumnos del Holocausto y si creen que es importante o no su estudio.
- Se estudia el Holocausto no como fenómeno propio del pueblo judío; también sus efectos en otros grupos como los discapacitados, los gitanos, los homosexuales, disidentes políticos... Siguiendo las corrientes didácticas más actualizadas sobre la enseñanza del Holocausto se evitará el "RolePlay" dada la complejidad, dificultad y dureza del momento histórico. En su lugar, se escucharán algunos testimonios de supervivientes y algunas fuentes históricas primarias como cartas o peticiones de judíos al Gobierno español de la época.

<p><b>b) Objetivos de la actividad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender cómo se produjo un genocidio de tal magnitud en uno de los países más avanzados de la Europa del siglo XX.</li> <li>- Trabajar la empatía y el raciocinio de los alumnos.</li> <li>- Educar contra el fascismo, la xenofobia y el populismo.</li> <li>- Hacer partícipes a los alumnos de la fragilidad de la democracia, los peligros de la indiferencia y que sean conocedores de las raíces del prejuicio.</li> <li>- Hacer ver a los alumnos la importancia del conocimiento del pasado para la comprensión del presente.</li> <li>- Fomentar el espíritu cívico y de reflexión individual como barrera ante los movimientos de odio.</li> </ul>
<p><b>c) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable: Santiago López Rodríguez, miembro del Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura (Área Historia Contemporánea).</li> </ul>
<p><b>d) Material necesario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de la residencia.</li> <li>- Cañón, video y sonido</li> </ul>
<p><b>e) Evaluación de la actividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al finalizar la actividad se preguntará a los alumnos qué es lo que han sentido o comprendido ante las lecturas y vídeos. Se parte desde la base de que cada persona se enfrenta a este tipo de historias de forma individual y todas las respuestas son aceptables (siempre que sean respetuosas).</li> <li>- Se hará un pequeño debate sobre el resurgir del antisemitismo en la Europa actual y otros movimientos xenófobos.</li> </ul>

### Taller Orientación Vocacional

Día 14 de Julio de 2019 (sesión grupal)

Hora: 16:00 a 18:00h

La actividad se realizará en el Albergue "Vía de la Plata" Hervás

Los días 16-17 y 18 de julio se llevará a cabo una orientación vocacional individual.

Esta actividad se realizará en la Residencia Universitaria Muñoz Torrero.

<p><b>a) Descripción</b></p> <p>Con el taller de Orientación Vocacional trataremos de ayudar a los estudiantes para conocer su futuro académico y profesional. El taller lo dividiremos en una sesión teórica que se realizará el domingo 14 de julio, en esta sesión explicaremos a los alumnos, de manera general, que es la orientación vocacional, las diferentes opciones que les ofrece el sistema educativo, que pueden elegir y cuáles son las posibilidades de estudio y cualificación profesional. Además les ofreceremos una visión general de las titulaciones que les ofrece la Universidad de Extremadura y que verán en detalle los días siguientes.</p> <p>La otra parte del Taller va dirigida al autoconocimiento y a una orientación personalizada en función de sus características personales y preferencias de los nuestros alumnos, mediante entrevistas y asesoramiento personalizado.</p> <p>Las actividades del taller de orientación vocacional irán encaminadas a trabajar que el estudiante entienda mejor como es y hacerle reflexionar sobre lo que quiere hacer, para determinar qué estudios u ocupaciones pueden proporcionar una mejor satisfacción.</p>
<p><b>b) Objetivos específicos de la actividad.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debatir sobre la importancia social de la formación personal y educación superior.</li> <li>2. Concienciar a los estudiantes sobre la importancia y utilidad de los estudios superiores.</li> <li>3. Lograr una cohesión entre el grupo de alumnos.</li> <li>4. Motivar a los alumnos con la finalidad de profundizar en el autoconocimiento de sí mismos.</li> <li>5. Reflexionar sobre qué quieren hacer, para determinar qué estudio y ocupaciones pueden proporcionar una mayor satisfacción.</li> <li>6. Trabajar la cooperación, integración, creatividad y reflexión entre los alumnos.</li> <li>7. Motivar a los alumnos a explorar y tomar conciencia de sus gustos, intereses y fortalezas y debilidades.</li> </ol>

**c) Metodología**

La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante dinámicas de grupo, debate dirigido, role - playing... también se llevarán a cabo actividades individuales y entrevistas personales

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsable: María Barquilla Rol. Psicopedagoga de la UAE
- Diana Arroyo Panadero-Trabajadora Social de la UAE
- Alumnos/as

**e) Material necesario**

Para esta actividad los alumnos dispondrán de los materiales que necesiten, así como ordenador con acceso a internet, proyector, papel, bolígrafos, colores, etc., así como el material accesible, que sea necesario para todas las personas del grupo.

**f) Evaluación de la actividad**

La actividad se evaluará a través de la observación, de participación e intervención de los alumnos y alumnas en el taller, así como las conclusiones elaboradas tras esta actividad y la entrevista personal-.

**Talleres-Actividad Centro Universitario de Plasencia**

Lunes, 15 de julio de 2019 - De 10:30h a 14.00h

Centro Universitario, Plasencia- **Instalaciones del Centro Universitario de Plasencia**  
 (Actividad realizada en 4 talleres)

**a) Descripción**

- FOREXPO Y PODEXPO son iniciativas del Centro Universitario de Plasencia a través de las cuales las titulaciones de FORestales y PODología Exponen aspectos de ciencia, medio ambiente y salud a público de distintos contextos. Desde niños, adolescentes, o adultos, estos talleres llevan realizándose con éxito en diferentes eventos de puertas abiertas durante más de 4 años (7 años). El objetivo general de estas iniciativas es concienciar a la sociedad del cuidado de nuestro entorno, y de nosotros mismos, a través del conocimiento del medio ambiente y de nuestro cuerpo. Desde la cabeza a los pies, y desde la copa a la raíz, las ciencias forestales y de la salud nos enseñan cómo prevenir las enfermedades del futuro, o cómo luchar contra el cambio climático.

**b) Objetivos de la actividad.**
**Taller 1. FOREXPO 1: DE LA RAÍZ A LA COPA. Capa freática.**

- Mostrar detalles de cómo funciona la capa freática del suelo y cómo es su dinámica en función del ciclo del agua y de las construcciones antrópicas como pozos de sondeo y pozos artesanos. Al ver la diferencia de efecto de uno y otro sobre el nivel freático extraeremos conclusiones sobre el uso adecuado del agua del subsuelo, ya que la capa freática es esencial para la vegetación de un ecosistema: puede afectar a las raíces o al subsuelo, llegando a secarse capas semi-profundas de algunos humedales o incluso secarse parcial o totalmente lagos como el de Chad o mares como el de Aral. Asimismo, la gestión inadecuada de la capa freática en zonas costeras puede dar problemas de salinización de pozos (intrusión salina costera).

**Taller 2. FOREXPO 2: DE LA RAÍZ A LA COPA. La siesta de los árboles.**

- Mostrar si los árboles "se echan la siesta" y cómo sería posible eso. Los vegetales, en general, y los árboles, en particular, son seres sésiles que no pueden desplazarse. Pero sí están sujetos a movimientos denominados tropismos (fototropismo y heliotropismo). Con ayuda de un luxómetro (que permite medir la radiación recibida en un lugar) comprobaremos qué recursos tienen los árboles para "echarse la siesta" en verano, a pesar de ser sésiles. Comprobaremos, asimismo, con el luxómetro, que sucede a nivel de absorción de radiación cuando las hojas de los árboles se ponen en otoño de colores rojizos.

**Taller 3. PODEXPO 3:**

- La propiocepción es la capacidad del organismo de informarnos en todo momento de la posición de cualquier segmento corporal, incluidos los pies. Es la capacidad de sentir la posición relativa de distintas partes corporales. Para ello, la percepción por parte de los sentidos es fundamental. Descubre como el cuerpo humano es inteligente a través del uso de la percepción sensorial.

**Taller 4. PODEXPO 4:**

- Según Leonardo da Vinci, el pie es una compleja obra de ingeniería y un prodigio del arte. Nos permite sostener todo el peso corporal, y ser un muelle para caminar, correr y saltar. El pie está formado por 28 huesos que encajan perfectamente entre sí como si de un puzzle en tres dimensiones se tratara. Las articulaciones son los nexos de unión entre huesos y de ellas depende el buen funcionamiento del pie como medio de locomoción. ¿Serías capaz de montar un pie?. Parece fácil, pero no lo es. Te animamos a intentarlo.

**c) Metodología**

La metodología utilizada en el taller será participativa

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

Taller 1. FOREXPO 1: M<sup>a</sup> Elena García Delgado y alumnos de la titulación del Grado en IFMN

Taller 2. FOREXPO 2: M<sup>a</sup> Elena García Delgado y alumnos de la titulación del Grado en IFMN

Taller 3. PODEXPO 3: Subdirección, profesores y alumnos del Grado de Podología.

Taller 4. PODEXPO 4: Subdirección, profesores y alumnos del Grado de Podología.

- Monitores y alumnos.

**e) Material necesario**

Taller 1. FOREXPO 1:

- Maqueta de capa freática de fabricación propia
- Grifo cercano, regadera y cubo
- Mesa soporte con ruedas
- Paneles explicativos de cartón pluma

Taller 2. FOREXPO 2:

- Luxómetro
- Papeles de seda de diversos colores
- Lámpara tipo flexo
- Disco de Newton

Taller 3. PODEXPO 3:

- Pasillo de equilibrio
- Isletas esféricas regulares e irregulares
- Semiesfera boss/platos propioceptivos

Taller 4. PODEXPO 4:

- Modelo anatómico del pie
- Piezas 3D del puzzle
- Impresora en 3D (demostración)
- Imanes de unión

**f) Evaluación de la actividad**

Taller 1. FOREXPO 1:

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

Taller 2. FOREXPO 2

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

Taller 3. PODEXPO 3:

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

Taller 4. PODEXPO 4:

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

**Taller Conociendo la UAE - Universidad Inclusiva**

Día 16 de Julio de 2019

Hora: 10:00 a 12:00 h

Lugar: Sala de Prevención. Edificio de Usos Múltiples del Campus de Cáceres

**a) Descripción**

- Se hará una breve presentación de la Universidad de Extremadura, a través de su página web: campus universitarios, centros, órganos de gobierno y servicios...
- Se presentarán con detalle la UAE con sus funciones, servicios, los derechos de estudiantes con discapacidad y estudiantes con problemática psicosocial grave en la UEx, la accesibilidad y las adaptaciones, los distintos proyectos, etc.
- Experiencias de vida de varios estudiantes con discapacidad, con distintos tipos de discapacidad y de diferentes titulaciones.

**b) Objetivos específicos de la actividad.**

- Permitir que los estudiantes puedan conocer de forma directa lo que significa estudiar en la universidad.
- Intentar disminuir sus temores a la hora de realizar sus estudios en la universidad conociendo todos los recursos que hay a su disposición.
- Hacerles autónomos a la hora de consultar sus inquietudes en cuanto a servicios y derechos en la universidad.
- Motivar a que realicen estudios universitarios siguiendo el ejemplo real de otros estudiantes como ellos.

**c) Metodología**

La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante dinámicas de grupo, debate dirigido

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsables: Diana Arroyo Panadero, Trabajadora social de la UAE en la UEx.
- Tres estudiantes con discapacidad.  
Monitores y alumnos.

**e) Material necesario**

Para esta actividad los alumnos dispondrán de los materiales que necesiten, así como ordenador con acceso a internet, proyector, papel, bolígrafos, colores, etc., así como el material accesible, que sea necesario para todas las personas del grupo.

**f) Evaluación de la actividad**

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

### Taller Motivación para la Movilidad Internacional

Aula Sala de Prevención. Edificio de Usos Múltiples - Campus Cáceres.

Martes, 16 de julio de 2019

12:00h a 14:00h

#### a) Descripción

El taller se dividirá en tres fases/etapas: inspiración, descripción y/de acción, comprensión.

- Inspiración: presentación y discusión de impresiones sobre lo que puede provocar la sensación de (decidir) irse.

Actividad: *Map the world, YOUR world.*

- Descripción y/de acción: cómo conseguirlo. Breve presentación del Secretariado de RRII-UEx. Programas, convocatorias y solicitudes; funcionamiento y relación con la comunidad universitaria. OPCIONES.

Actividad: *Give it a try!!*

- Comprensión: lluvia de ideas y diálogo invertido sobre lo que significa la movilidad. Presentación de experiencias de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de movilidad.

#### b) Objetivos de la actividad.

- Permitir que los estudiantes puedan conocer de forma directa lo que significa estudiar en la universidad. Intentar favorecer el interés por los estudios universitarios.
- Conocer los diferentes servicios que ofrece el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx.
- Motivar a los estudiantes a afrontar el reto de cursar parte de sus estudios en el extranjero.
- Incidir en el Valor Añadido de realizar estancias internacionales no sólo a nivel profesional sino a nivel personal (autonomía, desarrollo personal, cultural, lingüístico...)

#### c) Metodología

La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante dinámicas de grupo.

#### d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Esmeralda Folleco, Técnico del RRII
- Monitores y alumnos.

#### e) Material necesario

- Aula, cañón, pantalla, sonido.

#### f) Evaluación de la actividad

Será continua. Dado que la finalidad es la motivación y comprensión de sus capacidades, se irá evaluando la adquisición de conocimientos a través de las ideas que puedan expresar sobre el papel/impacto de la universidad y la movilidad.

Realizarán cuestionarios, motivarán sus peticiones y elecciones de movilidad según las discusiones en grupo de cada parte del taller.

Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.

Se harán dinámicas de grupo, juegos de rol, lluvias de ideas...que recreen una situación de viaje, de petición de beca de movilidad...donde ellos expongan las soluciones a incógnitas que se le planteen y que vean que pueden solventar sin problema, conociendo lo que significa viajar dentro de programas de movilidad y lo que significa estar en otro país. Qué aporta, qué se espera...(análisis de expectativa y resultados) en grupo.

<b>Taller de Preparación de Escritos</b>  Lugar: Residencia Universitaria Diego Muñoz Torrero 16 de julio de 2019 – Hora: 16:00 h. - 18:00 h
<b>a) Descripción</b>  A través de esta actividad que se desarrollará en grupo, al alumnado les planteamos distintas situaciones reales y tendrán que, a través de escritos oficiales dirigidos a las distintas instancias de la Universidad, solucionar estas circunstancias. Aprovecharemos el “ <i>Taller Conociendo la UAE - Universidad Inclusiva</i> ” que han recibido esa misma mañana para poder desarrollar la actividad. Además nos visitará el responsable de protocolo de la UEx para enseñarles a organizar una mesa de clausura de un acto institucional y el tratamiento que deben recibir las distintas autoridades. Aprovechando de manera transversal los talleres artísticos elaboraremos un discurso y la manera de leerlo en público.
<b>b) Objetivos</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir capacidad de resolución de problemas.</li> <li>- Desarrollar habilidades de redacción formal.</li> <li>- Lectura comprensiva.</li> <li>- Hablar en público</li> <li>- Adquirir principios básicos de protocolo</li> </ul>
<b>c) Metodología</b> La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante dinámicas de grupo, y actividades individuales para trabajar el Análisis de problemas, capacidad crítica, adquisición de habilidades de redacción, Hablar en público y las normas básicas de protocolo
<b>d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable: Emilio Bermejo Lozano, responsable de protocolo UEx y Diana Arroyo Panadero. Trabajadora Social UEx.</li> <li>- Monitores y alumnos/as del Campus.</li> </ul>
<b>e) Evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará a través de los distintos escritos emitidos por el alumnado.</li> <li>- Se evaluará el discurso de cada alumno</li> </ul>

<b>Taller Juicio Simulado</b>  Miércoles, 17 de julio de 2019 - 10:15h a 12:00h Aula Magna de la Facultad de Derecho de Cáceres
<b>a) Descripción</b>  Mediante este Taller se llevara a cabo una presentación de los estudios de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de manera práctica y motivadora para los asistentes.  Se expondrán conceptos relevantes que podemos comprender todos y relacionar de manera inmediata con nuestra vida diaria.  Mediante las actividades del Taller, los asistentes podrán apreciar la vinculación del Derecho con sus propios intereses en la vida.

**b) Objetivos de la actividad.**

- Comprender la importancia del Derecho y el papel de los profesionales que ejercen esta actividad en la sociedad desde los múltiples aspectos que podemos apreciar cada día en nuestro entorno.
- Llevar al ánimo de los asistentes la idea de que las Ciencias Jurídicas están al servicio de las personas -del conjunto de la Sociedad y de cada uno de nosotros-.
- Motivar a los asistentes para continuar su preparación para la vida y tomar conciencia de que por cualquiera de los caminos profesionales que podamos elegir, el Derecho siempre saldrá a nuestro encuentro.
- Tomar conciencia de que debemos formarnos para comprender mejor el mundo que nos rodea y los acontecimientos que ocurren a nuestro alrededor, siendo capaces de apreciar en ellos, en innumerables ocasiones, una clara relación con esta Ciencia Jurídica: el Derecho.

**c) Metodología**

- Exposiciones orales del monitor del Taller.
- Participación de todos los asistentes mediante actividades de escenificación de situaciones de la vida diaria y su relación con el Derecho.
- Presentación de un supuesto relacionado con situaciones reales con las que nos podemos encontrar en nuestra vida diaria y en las que el Derecho se presenta como un instrumento para hacer frente a la situación planteada. Intervención de los asistentes, adoptando algunos de ellos el rol de las personas que han de intervenir en la protección de esa situación (abogado, fiscal, juez, etc.). Análisis de las intervenciones en pequeños grupos y exposición oral de las reflexiones surgidas en cada grupo. Intercambio de ideas.
- Presentación de conclusiones por los asistentes.

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsable del Taller: Profesor Jesús Conde Fuentes. Coordinador del Plan de Acción Tutorial la Facultad de Derecho.
- Alumnos: estudiantes asistentes al Taller.
- Monitores del campus inclusivo

**e) Material necesario**

Se utilizaría el Aula Magna de la Facultad.

**f) Evaluación de la actividad**

Se valorará especialmente la participación e implicación de cada uno de los estudiantes asistentes.

Entrega por escrito de una reflexión personal final en la que cada asistente expondrá libremente, y de manera creativa, las conclusiones obtenidas en el Taller.

**Taller de Actividad Física y Deporte Adaptado**

Facultad de Ciencias del Deporte - Cáceres  
Miércoles - 17 de julio de 2019  
De 12:00 a 14:00 h.

**a) Descripción**

El taller se estructura en tres partes:

- Una primera que consistirá en una breve presentación donde se explicarán las características básicas y los diferentes conceptos vinculados a la actividad física y el deporte adaptado en sus diferentes posibilidades de y orientaciones prácticas (salud, recreación, rendimiento, etc...)
- Se continuará con una muestra audiovisual de diferentes modalidades de deportes o convencionales para personas con discapacidad
- Por último, se realizará la práctica de diferentes modalidades de deportes para personas con discapacidad, así como juegos adaptados en inclusivos.

**b) Objetivos de la actividad.**

Acercar al estudiantado al campo de las Ciencias de la Actividad Física y del deporte orientada a las personas con discapacidad y despertar el interés por la práctica deportiva.

**c) Metodología**

- La metodología utilizada en el taller será participativa

**d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsable: Jesús Muñoz Jiménez, profesor del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Monitores y alumnos.

**e) Material necesario**

- Equipamiento deportivo de la Facultad de Ciencias del Deporte, sus instalaciones, así como diferentes recursos audiovisuales.

**f) Evaluación de la actividad**

- Se realizará mediante un intercambio de ideas sobre los conceptos básicos de la Actividad Física Adaptada y el interés que ha despertado en los participantes, alguna de las actividades presentadas.

<b>Taller de Educación Afectivo-Sexual</b>	
Miércoles, 17 de julio de 2019 Hora: de 16:00h a 18.00h Residencia Universitaria Muñoz Torrero	
<b>a) Descripción</b>	<p>Se realizará un taller de Educación afectivo-sexual para adolescentes y jóvenes en clave de Inteligencia Emocional con una duración de dos horas.</p> <p>A través de un juego de Verdadero o Falso y de forma dinámica pasaremos por los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ La Sexualidad</li> <li>♦ Anatomía y ciclo menstrual</li> <li>♦ Identidad Sexual y de Género</li> <li>♦ Conductas Sexuales</li> <li>♦ Sexualidad y reproducción</li> <li>♦ Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>♦ Aspectos sociales y jurídicos de la sexualidad</li> <li>♦ Relaciones Interpersonales.</li> </ul>
<b>b) Objetivos de la actividad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la construcción del conocimiento sexual de manera que permita reestructurar el sistema explicativo de la sexualidad y el género desde una actitud saludable y positiva adecuada a cada etapa del desarrollo.</li> <li>- Cambiar las actitudes, ideologías y valores de la población ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación y comunicación y fuente de satisfacción, placer y felicidad.</li> <li>- Favorecer la aceptación e integración equilibrada de los cambios fisiológicos y psicológicos característicos de su desarrollo evolutivo.</li> <li>- Abrir o restablecer la comunicación sobre sexualidad entre menores y los adultos.</li> <li>- Potenciar la construcción de la afectividad exenta de los estereotipos de género.</li> <li>- Incorporar vocabulario preciso en relación a la sexualidad, exento de connotaciones moralistas, sexistas, discriminatorias o términos vergonzantes evitando eufemismos, así como aquellos términos resultado de la ignorancia y el lenguaje agresivo.</li> <li>- Reducir la incidencia de infecciones de transmisión sexual y embarazo no deseados en la adolescencia y juventud.</li> </ul>
<b>c) Metodología</b>	<p>Contaremos con una metodología de enfoque integral y pluralista (no directivo) protagonizada por el respeto y la confidencialidad absolutas hacia el cliente, quien resulta el gran conocedor de su vida y destinado a fomentar la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Conciencia:</b> creación de espacios de autoconocimiento a través de la observación, reflexión e interpretación de lo que percibimos.</li> <li>- <b>Auto Creencia:</b> generación y desarrollo del valor y autoconfianza necesarios para la consecución y el éxito de nuestros objetivos.</li> <li>- <b>Responsabilidad:</b> desarrollo de la voluntad y compromiso respecto a las acciones diseñadas y elegidas libremente (enfoque no directivo) por el propio Cliente.</li> <li>- <b>Learn by doing:</b> proceso de aprendizaje teórico-práctico, que combina la reflexión y la acción, basado en parámetros de calidad, garantizando una correcta comprensión, asimilación y puesta en práctica de experiencias y conocimientos recibidos.</li> </ul>
<b>d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables: María Ortuño Pérez</li> <li>- Monitores y alumnos.</li> </ul>
<b>e) Material necesario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula</li> <li>- Cañón , video y sonido</li> </ul>

<p><b>Taller de Introducción a la Programación</b></p> <p>Escuela Politécnica – Cáceres. Edificio de Informática – Laboratorio Sala I                  Jueves - 18 de julio de 2019                  De 10.30 horas a 12.00 horas</p>
<p><b>a) Descripción</b></p> <p>El taller se estructura en tres partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los conceptos y objetivos fundamentales de la programación de ordenadores.</li> <li>- Presentación de la estructura y funcionamiento de la página web code.org.</li> </ul> <p>Desarrollo multinivel, según experiencia previa del alumnado, de actividades de programación.</p>
<p><b>b) Objetivos de la actividad.</b></p> <p>Introducir al alumnado el concepto de programación de ordenadores</p>
<p><b>c) Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La metodología utilizada en el taller será participativa, las actividades se realizarán mediante actividades prácticas mediante ordenador.</li> </ul>
<p><b>d) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables: Julia González Rodríguez. Profesora del Departamento de Ingeniería en Sistemas Informáticos y Telemáticos. Profesor-Coordinador en la UAE.</li> <li>- Monitores y alumnos.</li> </ul>
<p><b>e) Material necesario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un ordenador para cada estudiante o pareja de estudiantes</li> <li>- Conexión de red a internet</li> </ul>
<p><b>f) Evaluación de la actividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación mediante actividades de programación de dificultad incremental.</li> </ul>

<p><b>Taller Retrocediendo hacia nuestro pasado: la Lengua y la Cultura Árabes.</b></p> <p>Facultad de Filosofía y Letras                  Día: 18 de Julio de 2019                  Hora: 12.30 a 14.00 horas</p>
<p><b>a) Descripción</b></p> <p>El taller se realizará en una única sesión de hora y media de duración.</p> <p>La primera actividad que realizaremos será preguntar a los alumnos qué saben ellos del mundo arabo-islámico, ¿Qué idea tiene? ¿Qué conocen? ¿Cuáles son los países árabes? ¿Qué relación hay entre los conceptos árabe y musulmán? Además de otras cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de esta puesta en común.</p> <p>Tras dedicar el tiempo necesario a aclarar, explicar, confirmar o desmentir todas las cuestiones propuestas. Se realizará una exposición, en la que participaran los alumnos, sobre los aspectos más destacados de la cultura árabe: su calendario, el saludo, la gastronomía, el modo de comportarse socialmente, el regateo... Se escenificarán con los alumnos algunas situaciones reales.</p>

Se dedicará también un tiempo a la lengua. Tras explicar algunos aspectos básicos de la lengua y de su escritura, se mostrará a los participantes como en nuestra lengua hay muchas palabras que proceden del árabe, a través de ejemplos concretos.

Como actividad práctica los alumnos escribirán su nombre con caracteres árabes y aprenderán algunos saludos básicos que les permitirán, en un contexto real, saludar, presentarse y despedirse. Será interesante también dar a conocer a los alumnos la comunicación a través de los gestos, es decir el lenguaje no verbal, y que son particulares y propios de cada cultura para expresar distintas situaciones o estados de ánimo. El alumno se familiarizará y aprenderá a interpretar en este taller algunos de esos gestos utilizados habitualmente en la cultura árabe.

**b) Objetivos de la actividad.**

- Destacar el valor de la multiculturalidad a través del conocimiento en este caso de la lengua y la cultura árabes, teniendo en cuenta que una importante comunidad árabe vive en nuestro país y la cercanía de España con estos países y en particular con Marruecos.
- Acercamiento a otras culturas.
- Acabar con ideas preconcebidas y prejuicios hacia la comunidad arabo- islámica.
- Primer acercamiento a la lengua y escritura árabes.
- Conocer y manejar las particularidades de la cultura árabe en situaciones cotidianas.
- Saber expresar sus opiniones en público.

**c) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:**

- Responsable: M<sup>a</sup> José Rebollo Ávalos, Profesora de Lengua, cultura y literatura Árabe y coordinadora de la UAE en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.
- Coordinadoras y Monitores del CI 2019
- Público: alumnos participantes en el Campus Inclusivo 2019.

**d) Material necesario**

- Aula de la Facultad de Filosofía y Letras
- Cañón, video y sonido.
- Acceso a Internet.
- 

**e) Evaluación de la actividad**

- Al finalizar el taller se preguntará al alumno sobre su visión de la cultura arabo-islámica tras las cuestiones y actividades desarrolladas.

**Taller de Competencias Profesionales y Empleo con Apoyo**

Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras. Cáceres.  
 Día: Jueves 18 de julio de 2018  
 Horario: 16:30h a 18:00h

**a) Descripción**

Se pretende dar a conocer desde el punto de vista de las empresas cuales son las competencias más valoradas en los futuros integrantes de las mismas, las herramientas para la búsqueda activa de empleo y los servicios que ofrece la Asociación Inserta Empleo para facilitar la empleabilidad de las personas con discapacidad.

**b) Objetivos de la actividad.**

- Reflexionar sobre las competencias más valoradas por las empresas a la hora de ocupar un puesto de trabajo. Entorno VUCA. Fases de un proceso de selección.
- Acercar y motivar a los participantes para afrontar de forma activa la búsqueda de empleo.
- Concienciar al alumnado acerca del colectivo discapacidad.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar todos los servicios, de formación, asesoramiento y mediación frente a empresas ordinarias, centros especiales de empleo, así como apoyo a emprendedores.</li> </ul>
<p><b>c) Personal y/u organización implicada en el desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsables: Pilar del Pozo- Consultora de Empleo y Formación en la Asociación Inserta Empleo Extremadura.</li> <li>- Alumnos participantes</li> </ul>
<p><b>d) Metodología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentaciones con alusión al colectivo, la entidad y el ciclo de búsqueda de empleo.</li> <li>- Dinámica de grupo mediante rol-play, mapa de empatía o similar para sean los participantes los que interactúen y extraigan conclusiones en grupo y de forma colectiva.</li> </ul>
<p><b>e) Material necesario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cañón, video y sonido.</li> <li>- Folletos publicitarios.</li> </ul>
<p><b>f) Evaluación de la actividad</b></p> <p>Se valorará especialmente la participación e implicación de cada uno de los estudiantes asistentes. Al finalizar la exposición, comprobaremos a través de varias preguntas directas realizadas a los participantes si la información obtenida ha sido la adecuada.</p>

#### **Durante el desarrollo del campus realizaremos diferentes actividades lúdicas:**

- Dinámicas de grupo para conocerse.
- Ruta de Senderismo
- Proyección de la Película “Campeones”
- Actividades deportivas adaptadas a los participantes del campus.
- Concierto de verano en la Residencia Muñoz Torrero.
- Noche de Misterio por las instalaciones de la residencia
- Visitaremos la ciudad de Cáceres

### **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

En el desarrollo del proyecto hemos tratado de implicar a toda la comunidad universitaria, así en el desarrollo del mismo participan los siguientes órganos de gobierno y centros de la Universidad de Extremadura:

- Rectorado y Vicerrectorados.
- Gabinete de Comunicación.
- Secretariado de Relaciones Internacionales.
- Unidad de Atención al Estudiante.
- Centros y Facultades de la Universidad de Extremadura.

En el desarrollo del proyecto contamos con un grupo de profesionales que garantizan calidad y aportan un componente de excelencia al mismo. Es por ello, que contamos con profesorado de la Universidad especialistas en sus materias y encargados de llevar a cabo las actividades formativas en torno a los contenidos de los diferentes grados. Por otro lado, contamos con un personal de apoyo altamente cualificado al que le avala tanto su formación académica como su experiencia práctica en el campo que nos ocupa.

- **Director del Proyecto: Rocío Yuste Tosina - Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad**

Rocío Yuste Tosina. Diplomada en Educación Social por la Universidad Complutense de Madrid, Licenciada en Psicopedagogía y Doctora por la Universidad de Extremadura.

Es miembro del grupo GIDEX (Grupo de Investigación y Desarrollo Educativo de Extremadura). Su actividad investigadora se inició con una beca FPI (formación del personal investigador) de la Junta de Extremadura (2007-2009). Ha desarrollado principalmente dicha actividad en la línea “tecnologías de la educación: aprendizaje y formación virtual. Uso e integración de las TIC en contextos educativos”. Ha participado en proyectos de investigación regionales e internacionales y ha sido investigadora principal (IP) en un gran número de proyectos de transferencia de la investigación. Es autora y coautora de artículos científicos y de libros especializados y ha dirigido tres tesis doctorales. Ha realizado estancias internacionales de investigación, entre otras, en universidades europeas, de América Latina y Australia. Ha sido responsable de una iniciativa empresarial en la I Edición del Programa de Incubación de Iniciativas Emprendedoras Innovadoras en la Red CETEIS durante el año 2018. Actualmente, compagina su actividad investigadora con iniciativas emprendedoras en el ámbito del e-learning y la elaboración de materiales educativos gamificados. Igualmente, colabora activamente con entidades y organizaciones del ámbito de la cooperación al desarrollo y el Tercer Sector.

Es profesora Contratado Doctor del área de Didáctica y Organización Escolar (Departamento de Ciencias de la Educación) en la Facultad de Formación del Profesorado. Ha desarrollado su labor docente en las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado, impartiendo asignaturas en los Grados en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social, también en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (especialidad Ciencias de la Educación).

Tiene experiencia en gestión universitaria como Coordinadora de la Comisión de Calidad del M.U.F.P de Educación Secundaria, Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado y desde marzo de 2015, es Directora de Calidad de la Universidad de Extremadura (actualmente en funciones). Ha sido también Auditora de ANECA del programa AUDIT en 2017, Auditora Interna de la Universidad de Extremadura en 2017 y 2018. Es miembro del Claustro Universitario y representante del sector B del Claustro en el Consejo de Gobierno.

- **Coordinadoras del proyecto:**

• **Diana Arroyo Panadero.**

Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca. Ha trabajado en la mutua ASEPEYO desde 1998 hasta 2010. Comienza a trabajar en la Unidad de Atención al Estudiante en 2004 coincidiendo con la creación de este servicio en la Universidad de Extremadura. Funcionaria de carrera de la Escala de Gestión de Servicios – Especialidad Trabajo Social desde 2010. Asesora del tribunal de las pruebas de Acceso a la Universidad de Extremadura por resolución rectoral desde 2005.

- **María Barquilla Rol.**

Licenciada en Psicopedagogía y Diplomada en Magisterio, Educación Infantil por la Universidad de Extremadura. Comienza a trabajar en la UAE en 2005. Funcionaria de carrera de la Escala Superior de Servicios - Especialidad Psicopedagogía desde 2011. Asesora del tribunal de las pruebas de Acceso a la Universidad de Extremadura por resolución rectoral desde 2005

**Funciones de las coordinadoras:**

- Apoyo en el diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Apoyo en la coordinación general del equipo de trabajo.
- Contratación de servicios y coordinación proveedores de servicios.
- Intervención en las sesiones de orientación.
- Elaboración de memoria de actividades.
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Proceso de selección de alumnos seleccionados.

- **Viceministro del Proyecto: Juan González – Badía Fraga.**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Director de BF Consultores (empresa especializada en consultoría y organización de eventos dirigidos a personas con discapacidad). Ha sido Coordinador de los Campus Inclusivos de Granada -2013; Málaga -2014, 2015- y Viceministro del Campus Inclusivo Jaén -2015 y 2017-. Entre sus competencias destacan ser una persona proactiva, saber dirigir equipos y tiene una gran capacidad de gestión.

**Funciones del viceministro:**

- Apoyo en el diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Apoyo en la coordinación general del equipo de trabajo.
- Apoyo en la contratación de servicios y coordinación proveedores de servicios.
- Elaboración de memoria de actividades.
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Proceso de selección de alumnos seleccionados.

**Personal de apoyo: Monitores y dinamizadores****Alberto Arroyo Panadero**

Licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura. Coautor con Alberto Herrera Tejada, antiguo director de la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) de la Universidad de Extremadura del libro Atención Social. Colección, 1986-2009, Extremadura más allá de 20 años de progreso con Europa. **Asistente personal** de un alumno con discapacidad de la UAE (2010/2011). **Técnico de Apoyo en la UAE** en distintos programas 2011-12, 2014-2015 y 2017-2018. Actualmente realiza cursos de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, área profesional Atención Social del SEXPE (Servicio Extremeño de Empleo): Curso de Ayuda a domicilio y Curso Gestión de Llamadas de Telesistencia, nivel 2 con Certificado de Profesionalidad (SSCG0111).

### **María Rodríguez Hermoso**

Licenciada en Psicopedagogía y Diplomada en Educación Social por la Universidad de Extremadura. Experta en Mediación Social, Civil y Mercantil; titulación impartida por la Asociación Extremeña para la Mediación (AEM) y supervisada por el Centro cultural de Santa Ana (centro adscrito a la Universidad de Extremadura). Realizado el curso de Atención Sociosanitaria en Instituciones Sociales para personas dependientes y monitora de ocio y tiempo libre. Es técnico de Punto de Encuentro Familiar, técnico de Programa de Intervención y Prevención de Violencia Intrafamiliar ascendente y técnico de Retirada de Menores. Ha impartido cursos de Mediación Familiar durante un año y ha sido cuidadora de residencia en Aprosuba 13 de Plena Inclusión durante el año 2019.

### **Fermín Cano Alcalá**

Intérprete de Lengua de Signos, ha prestado este servicio en la Universidad de Jaén desde el curso 2015/16 hasta la fecha, Título Oficial de Intérprete de Lengua de Signos, ha trabajado durante en el grado universitario de Ingeniería Topográfica y Geomática, interpretando cada una de las asignaturas, así como conferencias relacionadas con la temática de esta titulación académica.

### **Otilia Grande Rodrigo**

Monitora de taller de serigrafía en Centro ocupacional de atención a personas con discapacidad intelectual.

Cuidadora en centro de día y residencia de personas con discapacidad intelectual

Restauradora en un estudio de restauración

Monitora de cerámica

#### **Funciones de los monitores:**

- Apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, con especial atención a los estudiantes que presentan más dependencia
- Apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades académicas, de desarrollo personal, culturales...
- Procurar cumplimiento de las normas de convivencia y mediación en conflicto
- Apoyo en la comunicación de alumnos con discapacidad auditiva usuarios de la Lengua de Signos

### **Alberto Pérez Arroyo**

Estudiante de Psicología en la Universidad de Methodist de Carolina del Norte (EE.UU.) Realizó estudios del Bachillerato Internacional en Red Cross Nordic, Colegio del Mundo Unido en Noruega. Durante su trayectoria académica ha obtenido becas para el estudio de la Fundación Once por ser un estudiante con discapacidad. Programa Work-Study en Methodist University como Coordinador Estudiantil en la Oficina de Asuntos Multiculturales. Miembro de ONG estudiantil "Saving The Future Generations (SaFuGe) Nordic" en UWC Red Cross Nordic: Recaudación de fondos organizando "cafés" para los compañeros del Colegio, limpiando granjas, barcos, casas, antiguas cárceles, etc. Fondos destinados a realizar proyectos sociales internacionales. Curso básico de 12 horas de primeros auxilios y emergencia, realizado en UWC RED CROSS NORDIC, impartido por la Cruz Roja Noruega. Voluntariado en centros de refugiados en Noruega. En apoyo y desarrollo de actividades artísticas, deportivas, culturales, de ocio y confraternización.

### Clara Simunic Parra

Realiza estudios de arte dramático en el bachillerato Artístico Al-qazeres de Cáceres. Curso de monitora de ocio y discapacidad, curso de monitora de ocio y tiempo libre, clase intensiva de primeros auxilios. Voluntaria de animación en cumpleaños y en una granja escuela. Prácticas en un campamento con gente con discapacidad TEA, prácticas en el centro de discapacidad intelectual PROA en Cáceres.

#### Funciones de los dinamizadores:

- Apoyo y desarrollo de actividades artísticas, deportivas, culturales, de ocio y confraternización.

#### Profesorado y Cargos académicos:

Como podremos ver en el programa, contamos con cargos académicos y puestos técnicos de la Universidad de Extremadura y externos a la UEx:

PROFESOR - PROFESORA	CENTRO	CARGO
María Barquilla Rol	Rectorado	Psicopedagoga UAE
Diana Arroyo Panadero	Rectorado	Trabajadora Social UAE
Santiago Rodríguez López	Fac. de Filosofía y Letras	PDI UEx
Ana Vicente Díaz	C. Universitario Plasencia	Coordinador de la UAE
Leticia Martín Cordero	C. Universitario Plasencia	Coordinador de la UAE
M <sup>a</sup> Jesús Montero Parejo	C. Universitario Plasencia	PDI UEx
Beatriz Gómez Martín	C. Universitario Plasencia	PDI UEx
Esmeralda Folleco Caballero	Rectorado	PAS - RRII
Emilio Bermejo Lozano	Rectorado	PAS – Responsable de protocolo
Rosa Fernández Sánchez	Fac. Formación Profesorad	Coordinador de la UAE
Jesús Conde Fuentes	Fac. de Derecho	PDI UEx
Jesús Muñoz Jiménez	Fac. CC. Deporte	Coordinador de la UAE
María Ortuño Pérez	Externo a la UEx	Educadora Social
Julia González Rodríguez	Esc. Politécnica	Coordinador de la UAE
M <sup>a</sup> José Rebollo Ávalos	Fac. Filosofía y Letras	Coordinador de la UAE
Pilar del Pozo Villanueva	Externo a la UEx	Consultora INSERTA

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar el proyecto, realizaremos tres encuestas dirigidas a cada uno de los participantes en el Campus (docentes, monitores y alumnos).

### **Estudiantes**

Diariamente realizaremos 3-4 preguntas por cada actividad, las cuales serán preguntas cerradas con 3 opciones de respuesta, se hará a través de un enlace a Google Drive que se les mandará por WhattsApp, para que las contesten cada noche.

Al final del Campus lanzaremos una encuesta general de satisfacción que contendrá los siguientes campos:

<b>Alojamiento y las comidas</b>	Accesibilidad en las instalaciones
	Limpeza de la Residencia y las habitaciones
	Confort de las estancias y zonas comunes
	Calidad de las comidas
	Servicios ofrecidos en la Residencia
<b>Organización y monitorización del Campus</b>	Calidad y adecuación de las actividades
	Puntualidad
	Equipo de dirección
	Equipo de monitores
	Intérpretes de Lengua de Signos
<b>Comentarios generales</b>	Se va a dejar un apartado de comentarios generales sobre el Campus, aunque cada actividad tendrá un apartado de comentarios

El sistema de puntuación será: Excelente / Bueno / Aceptable / Malo

### **Monitores**

Por otra parte, al finalizar el Campus, enviaremos una encuesta a los monitores siendo un cuestionario semi-estructurado con preguntas abiertas y cerradas para conocer fortalezas y debilidades del Campus ejecutado, así como posibles mejoras para otras ediciones.

### **Profesorado**

Por último, al finalizar el Campus, enviaremos una encuesta a los profesores participantes, siendo un cuestionario semi-estructurado con preguntas abiertas y cerradas para conocer su opinión sobre la actividad realizada, así como los efectos que ha tenido sobre ellos esta experiencia.

Todo el resultado de la evaluación será volcado en la memoria final del proyecto.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas.

La Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad es un referente en la UAE de la Universidad de Extremadura.

La Ley 11/2014, de 9 de diciembre, de Accesibilidad Universal de Extremadura busca superar el concepto de “eliminación de barreras arquitectónicas” para garantizar el pleno y libre desarrollo de las personas en el medio social y comunitario. Desde 2015 se convocan ediciones para el "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas" en Extremadura, siendo instituciones promotoras la Escuela de Ingenierías Industriales de la UEx junto con entidades como el Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI) y APAMEX (Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura), con el patrocinio de IBERDROLA. El objetivo es promover a los estudiantes de Grado de esta Ingeniería para motivarles hacia el diseño de productos y servicios que favorezcan la participación social de forma autónoma de personas con discapacidad.

Los Centros de los dos campus universitarios -Cáceres y Pñasencia- cuentan con:

- Plazas de aparcamiento de vehículos adaptados en las inmediaciones.
- Adecuación de itinerarios accesibles próximos a zonas de aparcamiento.
- Rampas de acceso exteriores señalizadas para que accedan personas con movilidad reducida.
- Amplias puertas automáticas.
- Vestíbulos y laboratorios son zonas con espacios amplios.
- Ascensores
- Baños adaptados para personas en silla de ruedas en las plantas bajas.
- Concretamente en la Facultad de Derecho está el aulario accesible por rampa accediendo una Sala de Juicios.

Las salas en las que se realizarán las actividades, cuentan con:

- Mesas adaptadas para usuarios de sillas de ruedas.
- Equipos de megafonía.
- Equipos de proyección.
- En todas las actividades se contará con ILSE.
- Disponemos de portátiles adaptados para personas con discapacidad visual.
- En caso de ser necesario, se contará con aquellos productos de apoyo necesarios.

La Universidad además de tener un plan de Accesibilidad cuenta con un Sistema de Gestión de la **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SGPRL)**. La herramienta fundamental de este sistema es el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, plasmado en el Manual de la Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Extremadura, cuya última modificación fue aprobada por el Comité de Seguridad y Salud el 17 de junio de 2015. En el Plan se establece la política de prevención de la UEx, se definen los objetivos, se asignan las responsabilidades y funciones de los distintos niveles jerárquicos en prevención de riesgos laborales y se establecen las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. El Plan se estructura en quince puntos desarrollados por medio de procedimientos.

En concreto, el PR1200 Procedimiento para la implantación del plan de actuación ante emergencias en la Universidad de Extremadura, recoge, entre otros aspectos, las pautas de actuación frente a las posibles situaciones de emergencia y la designación del personal que organizado, formado y adiestrado convenientemente garantice rapidez y eficacia en las acciones a emprender, proporcione información a todos los usuarios de las instalaciones sobre cómo deben actuar ante una emergencia y organicen las relaciones que sean necesarias para la coordinación con los servicios externos. Todo ello de acuerdo al artículo 20 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

Los planos de emergencia y evacuación de cada uno de los centros y edificios de la Universidad de Extremadura, así como las instrucciones generales a seguir en caso de emergencia, pueden ser consultados en el siguiente enlace: [https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/servicio\\_prevencion/unidades/unidad-tecnica/PlanesEmergencia](https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/servicio_prevencion/unidades/unidad-tecnica/PlanesEmergencia)

Por último, dispondremos de un autobús adaptado para cubrir todas las rutas, tanto dentro de Cáceres como el traslado a otras ciudades (Plasencia y Hervás).

### Actividades de Difusión

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y en colaboración con la Unidad de Atención al Estudiante de la Universidad de Extremadura se realizarán las siguientes acciones de publicidad y difusión:

- E-mail de difusión a todos los directores y orientadores de los centros de Bachillerato y Formación Profesional de Extremadura desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Servicio de Información y Atención Administrativa y la Coordinadora de las EBAU.
- Difusión oficial desde la Dirección General de Universidad y Formación Profesional de la Junta de Extremadura a todos los centros educativos extremeños.
- Se ha publicado toda la información en la página web de la Universidad de Extremadura y de la Unidad de Atención al Estudiante.
- En la sección de *Interés* de la página web de la Universidad aparece toda la información relativa a los campus.
- Nota de prensa previa del acontecimiento:
  - o Dicha nota de prensa previa se publicará en la página de la Universidad.
  - o La nota de prensa previa se enviará a los medios de comunicación locales, provinciales y regionales, así como agencias de información.
- Publicación de un banner del acontecimiento a la web principal de la UEx, unos días antes de su celebración.
- Convocatoria de rueda de prensa en la víspera de la inauguración de la actividad.
- Toma de fotografías.
- Acto institucional de clausura en la facultad de Filosofía y Letras del campus de Cáceres se intentará que asistan el Rector, el Presidente de la Junta de Extremadura y el Vicepresidente Ejecutivo de Fundación ONCE. Se dará cobertura de prensa de este evento y publicación en la Web de la UEx.